



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de Marzo de 2000

Expediente N°: 8.224/91

RES. C.D.C.Ex. N°041/00

VISTO:

Las Resoluciones N° 367/91 y 178/96 de esta Unidad Académica, referida a la Tesis Doctoral del Lic. Irene Judith De Paul;

Que a juicio de la Comisión de Carrera del Doctorado en Física, el doctorando ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Res. C.D. N° 821/88 "Reglamento para las Carreras del Doctorado de la Facultad de Ciencias Exactas" y en consecuencia propone el Tribunal de Tesis conforme a lo dispuesto en los Art. 31 y 32 del Reglamento antes mencionado;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 15 de marzo aprueba por unanimidad el Tribunal de Tesis propuesto a fs. 60 y 60 vuelta por la Comisión de Carrera del Doctorado en Física;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar a los Señores Profesores:

- Dr. Miguel Angel LARA- Fac. de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura- (FIR - CONICET-UNR)
- Dr. Hugo Osvaldo GROSSI GALLEGOS- Fac. de Ciencias Exactas y Naturales - (U.N.Lu)
- Dr. Jaime MORAGUES - CNEA - CONICET

Como integrantes del Tribunal de Tesis que recibirá la defensa en sesión pública en el transcurso del próximo mes de abril, de la Tesis Doctoral "ESTUDIO EXPERIMENTAL DE LA TRANSFERENCIA DE ENERGÍA POR CONVECCIÓN NATURAL EN RECINTOS CERRADOS EMPLEANDO MODELOS A VARIAS ESCALAS", a defender por la Lic. Irene Judith De Paul, en función de lo expresado en el exordio de la presente.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a cada uno de los integrantes del Tribunal de Tesis, al interesado y a la Comisión de Carrera del Doctorado en Física. Cumplido. RESERVESE

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas



  
MSG. LIDIA ESTER IBARRA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas